



Resolución Gerencial General Regional

N° 295 -2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 08 MAY 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe N° 216-2014-GR-PUNO/GRI/JELM sobre RECONFORMACIÓN DE COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 142-2014-GGR-GR PUNO de fecha 11 de marzo de 2014, se reconformó el Comité de Recepción de la obra: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO (ESTACION DE BOMBEO Y LINEA DE IMPULSION) DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO;

Que, con el documento del visto, el titular de la Gerencia Regional de Infraestructura, manifiesta la necesidad de reconformar el citado Comité de Recepción, para considerar al Ing. Emilio Herrera Tola, quien ha asumido funciones como Director de EPS SEDA JULIACA S.A. a partir del 29 de abril de 2014, en reemplazo del Abog. Santiago Quispe Moya; para lo cual se debe emitir la resolución respectiva;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL N° 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONFORMAR el COMITÉ DE RECEPCIÓN de la obra: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO (ESTACION DE BOMBEO Y LINEA DE IMPULSION) DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN – PUNO, el que a partir de la fecha estará integrado en la siguiente forma:

PRESIDENTE:

JORGE EDSON LIMACHI MOZO
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

MIEMBROS:

CONSORCIO RODRIGUEZ MOGROVEJO
SUPERVISOR DE LA OBRA

JAIME CHAVEZ RIVEROS
JEFE OFICINA REGIONAL SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS

HUGO JAVIER VARGAS MAMANI
SUB GERENTE DE OBRAS

FRANZ JOSEPH BARAHONA PERALES
GERENTE GENERAL (e) EPS. SEDA JULIACA S.A.

EMILIO HERRERA TOLA
DIRECTOR EPS. SEDA JULIACA S.A.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

